

HECHO ESENCIAL  
FONDO DE INVERSIÓN LINK – KPS VI

Santiago, 29 de abril de 2025

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**Ref.:** Comunica citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultada, por medio de la presente informo como hecho esencial de **Fondo de Inversión Link – KPS VI** (el “Fondo”), administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), que por acuerdo del directorio de la Administradora se cita a Asambleas de Aportantes del Fondo a celebrarse el día **6 de mayo de 2025**, en Avenida Alonso de Córdova N° 4.355, oficina 603, comuna de Vitacura, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 11:00 horas en primera citación y a las 11:15 horas en segunda citación, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
  2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, en caso de corresponder;
  3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
  4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;
  5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y

6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, sea esta celebrada conforme al horario de la primera o de la segunda citación, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Modificar el numeral 1.2 del número UNO. “Aporte de Cuotas” del Título VII “Aportes y Valorización de Cuotas, del reglamento interno del Fondo.
  2. Eliminar el numeral 4.4. del número CUATRO. “Contrato de Promesa y Períodos de Suscripción” del Título VII “Aportes y Valorización de Cuotas”, del reglamento interno del Fondo.
  3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria.

## PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora [www.linkcapitalpartners.com/agf](http://www.linkcapitalpartners.com/agf), con fecha 28 de marzo de 2025, pudiendo accederse directamente a esa información haciendo *click* en el siguiente hipervínculo [Estados Financieros Fondo de Inversión Link – KPS VI](#)

## DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar el día 5 de mayo de 2025, si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección [legal@linkcp.cl](mailto:legal@linkcp.cl) y [clientes@linkcp.cl](mailto:clientes@linkcp.cl), en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Mayor información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en las Asambleas se encuentran disponibles en el sitio web [www.linkcapitalpartners.com/agf](http://www.linkcapitalpartners.com/agf).

La participación, asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado Microsoft Teams. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

### **CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



---

Katy Retamal Villafranca  
**Gerente General**

**LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**